

	COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM - COOPTALENTUM NIT: 900.224.922-2 CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2026	CREACIÓN: MARZO 05/2026 ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN No. 227
---	--	---

RESOLUCIÓN No. 039-2026

**MEDIANTE LA CUAL LA COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM -COOPTALENTUM
CONVOCA A SUS DELEGADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA 2026**

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones y en especial las que confieren los artículos 54 de los estatutos, mediante reunión ordinaria de Consejo de Administración celebrada el día 05 de marzo de 2026, mediante Acta 227 de la misma fecha, acuerda:

Artículo 1. Convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE COOPTALENTUM 2026, para el día veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintiséis (2026) a las diez treinta de la mañana (10:30 AM), en el auditorio de las instalaciones principales de COOPTALENTUM ubicado en la Calle 4G No.66ª-08 piso 3 Bogotá, D.C. y simultáneamente a través de videoconferencia con los Delegados de las diferentes ciudades del País.

Artículo 2. Delegados. Participarán en Asamblea ordinaria de Delegados activos y hábiles principales (25) y/o suplentes (5) elegidos Entre el 18 y 19 de febrero del año dos mil veinticinco (2025) de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos.

Parágrafo: Los suplentes elegidos actuarán con voz y voto en la Asamblea General que se convoca por medio de esta resolución, únicamente en caso de ausencia de los principales.

Artículo 3. Orden Del Día: El siguiente es el Orden del día que se propone para la Asamblea Ordinaria de Delegados durante su desarrollo:

1. Himnos Nacional y del Cooperativismo.
2. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo de Administración.
4. Elección de la Mesa Directiva: Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Aprobación del Orden del día.
6. Presentación y Aprobación del Reglamento para el desarrollo de la presente Asamblea.
7. Elección de la Comisión para aprobación de la presente Acta.
8. Informe de la Comisión de Verificación y Aprobación del Acta de Asamblea 2025.
9. Informe de Gestión y Balance Social COOPTALENTUM Año 2025:
 - a. Del Consejo de Administración y Gerencia
 - b. De la Junta de Vigilancia
 - c. Del Revisor Fiscal y su Dictamen
10. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Año 2025.
11. Propuesta y Aprobación Distribución de Excedentes del año 2025.

	COOPERATIVA MULTIACTIVA TALENTUM - COOPTALENTUM NIT: 900.224.922-2 CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS 2026	CREACIÓN: MARZO 05/2026 ACTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN No. 227
---	--	--

12. *Proposiciones y Varios*
13. *Clausura y Aprobación del Acta de la reunión.*

Artículo 4. Reglamento para la Asamblea ordinaria de Delegados: *La Asamblea General se regirá en lo pertinente, por el reglamento propuesto por el Consejo de Administración para el desarrollo de la misma y en lo previsto por las normas legales.*

Artículo 5. Habilidad de Delegados: *Podrán participar en la Asamblea ordinaria de Delegados, todos los delegados que a la fecha de la convocatoria no tengan suspendidos sus derechos como lo establece el Artículo 50 de los Estatutos.*

La Junta de Vigilancia verificará la habilidad de los Delegados y elaborará una lista de los Delegados hábiles e inhábiles y la relación de estos últimos será publicada para conocimiento de los afectados, a partir del segundo día calendario de la expedición de la presente convocatoria.

Artículo 6. Publicación y Notificación: *Para garantizar la adecuada difusión de esta convocatoria, será publicada en la página Web de la cooperativa: www.cooptalentum.coop y la Administración dará cumplimiento a lo previsto en el Artículo 53 de Estatuto y fijará el Acuerdo de Convocatoria en sede principal de COOPTALENTUM, vía correo electrónico a cada uno de los convocados en la fecha de la presente convocatoria.*

La presente Resolución, se expide el día cinco (05) de marzo del año dos mil veintiséis (2026) y será publicada el día cinco (05) de marzo del presente.

En constancia Firman,

Original Firmado

HENRY LADINO DIAZ
Presidente Consejo de Administración

EDISON GERMAN POVEDA PATIÑO
Secretario Consejo de Administración